



NACIONES UNIDAS



Distr.  
LIMITADA

LC/L.3310  
18 de abril de 2011

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

**INFORME DE LA CUADRAGÉSIMA QUINTA REUNIÓN DE LA MESA DIRECTIVA  
DE LA CONFERENCIA REGIONAL SOBRE LA MUJER  
DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Santiago, 6 y 7 de diciembre de 2010

## ÍNDICE

	<i>Párrafo</i>	<i>Página</i>
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.....	1-9	3
Lugar y fecha de la reunión .....	1	3
Asistencia.....	2-8	3
Presidencia y relatoría.....	9	4
B. TEMARIO .....	10	4
C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN.....	11-25	5
D. ACUERDOS ADOPTADOS.....	26	8
Anexo - Lista de participantes .....	-	11

## **A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS**

### **Lugar y fecha de la reunión**

1. La Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe celebró su cuadragésima quinta reunión los días 6 y 7 de diciembre de 2010 en Santiago.

### **Asistencia**

2. Participaron en la reunión representantes de los siguientes países miembros de la Mesa Directiva: Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, El Salvador, España, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Bolivariana de Venezuela, República Dominicana y Uruguay.

3. Participaron además representantes de los siguientes países miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe: Francia, Haití y Reino Unido.

4. De la Secretaría de las Naciones Unidas asistieron representantes de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH).

5. Asistieron también representantes de los siguientes programas, fondos y organismos de las Naciones Unidas: Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) e Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW).

6. Estuvieron representados asimismo los siguientes organismos especializados de las Naciones Unidas: Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Organización Mundial de la Salud (OMS)-Organización Panamericana de la Salud (OPS).

7. La reunión contó asimismo con la participación de las siguientes organizaciones intergubernamentales: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

8. Asistieron también representantes de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

### **Presidencia y relatoría**

9. La Mesa, elegida en la undécima Conferencia Regional, quedó constituida de la siguiente manera:

<u>Presidencia:</u>	Brasil
<u>Vicepresidencias:</u>	Antigua y Barbuda Argentina Barbados Chile Costa Rica Cuba Ecuador El Salvador España Guatemala Jamaica Panamá Paraguay Perú República Bolivariana de Venezuela República Dominicana Trinidad y Tabago Uruguay
<u>Relatoría:</u>	México

### **B. TEMARIO**

10. La Mesa Directiva aprobó el siguiente temario:

1. Aprobación del temario provisional
2. Evaluación de los resultados de la undécima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe
3. Informe de actividades de la Secretaría
4. Planificación estratégica de las principales actividades de la Mesa Directiva para el próximo trienio
5. Análisis de la implementación de la entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de la Mujer (ONU-Mujeres)
6. Adopción de los acuerdos
7. Otros asuntos

### C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

11. En la sesión inaugural hicieron uso de la palabra Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, y Nilcéa Freire, Ministra de la Secretaría de Políticas para las Mujeres del Brasil. Tras dar la bienvenida a los y las participantes, la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL destacó la importancia de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe en la adopción de agendas políticas para la igualdad de género y la necesidad de acelerar el paso para el cumplimiento de los compromisos internacionales reafirmados durante la undécima Conferencia Regional realizada en Brasilia. Sostuvo que era importante que en la reforma del sistema de las Naciones Unidas prevista para 2011 se considerara la relevancia de la dimensión regional como un espacio propositivo y que se tuviera en cuenta que esta dimensión estaba madura y lista para brindar apoyo a nivel global. Asimismo, recalcó la relevancia de las tres últimas agendas de género en la región y afirmó que con el Consenso de México se había fortalecido la participación política de las mujeres, con el Consenso de Quito se había abordado la economía del cuidado y, finalmente, con el Consenso de Brasilia se pretendía avanzar en la autonomía económica de las mujeres tomando en cuenta el vínculo con la autonomía física y la toma de decisiones. Para finalizar, puso énfasis en el importante papel del Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe en la producción de indicadores para la región.

12. La Ministra de la Secretaría de Políticas para las Mujeres del Brasil, en su calidad de Presidenta de la Mesa Directiva, afirmó que este año se cerraba un ciclo de muchos avances en materia de igualdad de género y que, gracias a estos adelantos, ya se sabía claramente cuáles eran los obstáculos y desafíos que se presentaban a los países de la región. Asimismo, destacó que el Consenso de Brasilia había generado reacciones adversas en las áreas más conservadoras de algunos países de la región, lo que demostraba la fuerza del documento. Al referirse a la institucionalidad, recalcó la importancia de la creación de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de la Mujer (ONU-Mujeres), que colocaba al tema de la igualdad de género en una posición jerárquica más destacada. También sostuvo que era necesario cambiar los conceptos de donantes y receptores y trabajar en la idea de que todos los países eran contribuyentes, un cambio que volvería más democráticas las relaciones dentro del sistema de las Naciones Unidas.

#### Aprobación del temario provisional (punto 1 del temario)

13. La Presidencia sometió a consideración el temario provisional y este fue aprobado con una modificación: la presentación sobre protección social a cargo de Alberto Arenas de Mesa, Profesor Adjunto del Departamento de Economía de la Universidad de Chile.

#### Evaluación de los resultados de la undécima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (punto 2 del temario)

14. La Presidenta de la Mesa Directiva invitó a los países miembros a informar sobre las iniciativas llevadas a cabo en los primeros meses de implementación del Consenso de Brasilia. A continuación, tomaron la palabra las delegaciones de la Argentina, el Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, España, Haití, Guatemala, México, Panamá, el Paraguay, el Perú, la República Bolivariana de Venezuela, la República Dominicana y el Uruguay. Las representantes dieron a conocer sus informes y comentarios (véase [en línea] <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/mujer/noticias/noticias/1/41081/P41081.xml&xsl=/mujer/tpl/plf.xsl&base=/mujer/tpl/top-bottom.xslt>) e informaron de la positiva acogida que el Consenso de Brasilia había tenido en la mayoría de sus países, lo que les permitió instrumentar, promover y fortalecer políticas públicas especialmente orientadas a la autonomía económica de las mujeres. También

informaron acerca de las iniciativas adoptadas en torno a la violencia contra las mujeres, los derechos sexuales y reproductivos, y la necesidad de fortalecer el empoderamiento económico y la participación y el liderazgo político de las mujeres. Recalcaron que si las mujeres no tenían poder en la toma de decisiones, no podían avanzar hacia la conquista de sus derechos, expresaron preocupación por la respuesta conservadora en algunos países acerca de la agenda regional de género y pidieron aunar esfuerzos para apoyar a los países en que la agenda regional encuentra algún tipo de resistencia. Las delegadas estuvieron de acuerdo en que el Consenso de Brasilia constituía la agenda de género de la región. Por último, llamaron la atención sobre el debilitamiento en la institucionalidad de género en algunos países, lo que retrasaba el cumplimiento de los acuerdos internacionales.

15. Las delegadas presentaron sus respetos a la Embajadora de la Argentina por el deceso del ex Presidente Néstor Kirchner, expresaron su solidaridad a la representante de Haití por las reiteradas situaciones de desastre que ese país debió enfrentar en 2010, y saludaron y felicitaron la elección de la primera Presidenta del Brasil, Dilma Rousseff. La delegada de México presentó los resultados de la XXXV Asamblea de Delegadas de la Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de los Estados Americanos (CIM-OEA), realizada en México, D.F. en noviembre de 2010, y mencionó la existencia de puntos en común entre la agenda de esta Asamblea y el Consenso de Brasilia, destacando el valor de este documento como marco para construir una agenda integrada de políticas públicas de igualdad de género en la región.

#### Informe de actividades de la Secretaría (punto 3 del temario)

16. La directora de la División de Asuntos de Género de la CEPAL presentó el *Informe de actividades de la Secretaría de la CEPAL, julio a noviembre de 2010*<sup>1</sup>. En cuanto al Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe, dio a conocer las cifras relacionadas con la autonomía política, señaló los esfuerzos de los países por visibilizar datos relativos a la violencia en relación con la autonomía física y mencionó las recomendaciones de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA) sobre los lineamientos emitidos por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas y la CEA acerca de los indicadores de violencia. En lo que respecta a la autonomía económica, subrayó la importancia de implementar encuestas de uso del tiempo, una iniciativa que ha tenido un impulso muy grande en los países. Destacó la necesidad de planificar la implementación del Consenso de Brasilia y presentó diversos proyectos en los que la Secretaría ponía a disposición de los gobiernos de la región tanto la metodología como la asistencia técnica respecto de distintos temas vinculados a la situación de la mujer. Para finalizar, señaló que en 2011 la Secretaría, a través del Observatorio y del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), pondría en marcha un curso en línea sobre estadísticas de género dirigido a operadores de políticas e institutos nacionales de estadística.

17. Durante el debate posterior, la representante del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) se refirió a la importancia que había adquirido, por primera vez, el tema de la mujer rural para la organización. La delegada de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) reafirmó la relevancia de los convenios internacionales sobre derechos humanos y aquellos específicos sobre los derechos de la mujer y felicitó a las delegadas de los países por su incorporación en los planes nacionales. También destacó que este proceso se había fortalecido con el Consenso de Brasilia. La Presidenta de la Mesa Directiva puso énfasis en el avance que suponía contar con encuestas de uso del tiempo, así como con datos sobre la violencia contra la mujer, que se encuentran a disposición pública gracias al Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe, y con instrumentos tan cruciales como el Consenso de Brasilia. Por su parte, la representante

---

<sup>1</sup> LC/G.2479(MDM.45/3).

del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW) hizo referencia a la Reunión entre los especialistas en sistemas de información estadística de los órganos electorales con perspectiva de género y los encargados del Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe, donde se recomendó, entre otras cosas, seguir el Protocolo de Tikal.

#### Presentación sobre protección social a cargo de Alberto Arenas de Mesa, Profesor Adjunto del Departamento de Economía de la Universidad de Chile

18. El Profesor Adjunto del Departamento de Economía de la Universidad de Chile presentó los tres ejes de la reforma previsional chilena de 2008: la creación de un nuevo sistema de pensiones solidarias, el aumento de la cobertura previsional de los grupos vulnerables y el perfeccionamiento del sistema de capitalización individual. Tras revisar las distintas etapas de la reforma, destacó las dimensiones transversales que debían tomarse en cuenta en cada una, como el Poder Ejecutivo y las redes de toma de decisiones, el Parlamento, los actores sociales, los expertos y las organizaciones internacionales, junto con los efectos fiscales e institucionales en las entidades del aparato público encargadas de implementar la reforma. Al concluir su presentación, el orador afirmó que la reforma previsional había cambiado definitivamente el paradigma donde se establecía el antagonismo entre los sistemas de reparto y de capitalización individual.

19. En la instancia de debate, las delegadas consultaron acerca de la relación entre la reforma del sistema de previsión social y la sostenibilidad presupuestaria, y abordaron la importancia de adecuar las reformas a las capacidades fiscales de cada país, en el entendido de que las políticas públicas debían tener sostenibilidad financiera y voluntad política. Las representantes también plantearon el tema de las resistencias culturales de los encargados de tomar las decisiones y subrayaron que solo sería posible implementar el tipo de propuestas planteadas, vinculadas a la integración de la perspectiva de género, en la medida en que la mujer estuviera más representada en los espacios de toma de decisión.

#### Planificación estratégica de las principales actividades de la Mesa Directiva para el próximo trienio (punto 4 del temario)

20. La Presidenta de la Mesa Directiva se refirió a tres desafíos fundamentales para la implementación del Consenso de Brasilia. En primer lugar, hizo referencia a la importancia de combinar las agendas de manera integrada e integral para lograr la igualdad entre las mujeres y los hombres, así como entre las propias mujeres, como parte de la reflexión realizada a partir del documento ¿Qué Estado para qué igualdad? A continuación, destacó la relevancia de la igualdad de oportunidades en el mundo del trabajo, es decir, de la redistribución de la carga total de trabajo y la corresponsabilidad acerca de la reproducción. En tercer término, se refirió al acceso al poder como la posibilidad de incidir en el modelo de desarrollo económico, político y social de los países. Recalcó, asimismo, que estos tres desafíos debían considerarse en el marco de la agenda de género de la región, ya que si no se posibilitaba que las mujeres tuvieran autonomía económica y en la toma de decisiones, no se podía avanzar en la autonomía física.

21. Las delegadas de los países expusieron las que a su juicio eran las principales actividades que debían llevarse a cabo y se estableció que, en el plazo de un mes, la Secretaría Técnica de la Conferencia Regional haría llegar a los países el documento final con la propuesta de la planificación para el trienio. En el debate se discutió acerca de la institucionalización y el fortalecimiento de los mecanismos para el adelanto de la mujer, las actividades y tareas que debía realizar el Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe y la articulación de la agenda regional de género con las agendas subregionales, como temas fundamentales para implementar el Consenso de Brasilia en la región.

Análisis de la implementación de la entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de la Mujer (ONU-Mujeres) (punto 5 del temario)

22. La representante de México brindó información sobre la constitución de la nueva entidad y dio a conocer su composición y las funciones de la Junta Ejecutiva de ONU-Mujeres. Además, presentó las áreas de prioridad identificadas por la Directora Ejecutiva de la organización, quien destacó que se buscaría un equilibrio entre la agenda de protección y la de desarrollo. A continuación, las delegadas expresaron su satisfacción por el nombramiento de Michelle Bachelet como Secretaria General Adjunta de las Naciones Unidas y Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres.

Videoconferencia con Michelle Bachelet, Secretaria General Adjunta de las Naciones Unidas y Directora Ejecutiva de la entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de la Mujer (ONU-Mujeres)

23. La Presidenta de la Mesa Directiva hizo llegar el saludo y la cálida acogida de las delegaciones de los países miembros de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe a la Secretaria General Adjunta de las Naciones Unidas. Bachelet se refirió a la creación de ONU-Mujeres como un momento histórico para el mundo y dijo que se trataba de una medida valiente y necesaria. Destacó que la entidad tendría la tarea de coordinar y conectar el trabajo de todas las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas en materia de igualdad y equidad de género, y señaló que ONU-Mujeres era la voz para las mujeres del mundo. Además, sostuvo que la mirada de género aún no estaba lo suficientemente integrada ni en el sistema de las Naciones Unidas ni en los países. También recalcó que ONU-Mujeres asumiría el liderazgo en algunas áreas del trabajo hacia la igualdad en respuesta a su mandato constitutivo y expresó su deseo de trabajar en coordinación con las demás entidades para que la igualdad entre mujeres y hombres fuera una realidad en todos los niveles de la toma de decisiones.

24. Las delegadas saludaron a la Secretaria General Adjunta y la felicitaron por su nombramiento, al tiempo que detallaron los desafíos para la región, que se relacionaban con el fortalecimiento de los mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer, la mejora de la inserción laboral y la visibilización del trabajo de cuidado y reproductivo. Las representantes se refirieron a la preocupación en torno al feminicidio en la región, la trata de personas y la salud sexual y reproductiva, así como a la necesidad de trabajar hacia la paridad en materia de autonomía política.

25. A continuación, sin otros asuntos que tratar, se dio por clausurada la reunión.

#### **D. ACUERDOS ADOPTADOS**

26. La Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, en su cuadragésima quinta reunión, adoptó los siguientes acuerdos:

a) *Destacar* la acogida que tuvo el Consenso de Brasilia en los países y su valor como agenda regional integral de género que complementa las agendas de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la Organización de los Estados Americanos (OEA), del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica (COMMCA), de la Red de Ministras de la Mujer de la Región Andina (REMMA), de la Reunión



Especializada de la Mujer del MERCOSUR, de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR),

b) *Solicitar* a la Secretaría de la CEPAL que identifique mecanismos de coordinación para integrar la agenda regional con la de los organismos subregionales,

c) *Reiterar*, ante las situaciones de debilitamiento de algunos mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer, la importancia del inciso xix) del acuerdo 6 del Consenso de México, D.F., “Garantizar a los mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer los recursos financieros y humanos, y reforzar su capacidad política y la consolidación de su rango institucional al más alto nivel, a fin de que puedan cumplir sus mandatos con eficacia y eficiencia”, del inciso i) del acuerdo 1 del Consenso de Quito y del inciso f) del acuerdo 3 del Consenso de Brasilia,

d) *Promover* instancias de diálogo técnico-político entre los mecanismos para el adelanto de la mujer y otras instituciones estatales en cada uno de nuestros países, de modo de fortalecer su institucionalidad y las políticas públicas de igualdad de género en la región y extenderlas a estas instituciones,

e) *Acoger* con beneplácito la propuesta de la Secretaría para el suministro de asistencia técnica a los países miembros de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y promover el programa de cursos de estadísticas de género, los que se realizarán en forma presencial y virtual a partir de 2011,

f) *Apoyar* la realización de estudios regionales por parte de la Secretaría para profundizar el conocimiento sobre el efecto de las políticas de igualdad de oportunidades y la convergencia entre los indicadores de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, el Consenso de Brasilia y los indicadores del Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe,

g) *Agradecer* el ofrecimiento del Brasil a los países miembros de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe para que participen del programa de capacitación en gestión con perspectiva de género, raza y etnia,

h) *Encomendar* a la Secretaría que, sobre la base de los resultados de la sesión sobre planificación estratégica, elabore una propuesta de un plan de actividades, en el plazo de un mes, para su revisión y la formulación de comentarios,

i) *Solicitar* a la CEPAL que organice, en un país de la región, un seminario técnico-político donde se aborde el tema de las reformas previsionales con perspectiva de género,

j) *Solicitar* a la Secretaría que organice un seminario de discusión y análisis sobre la institucionalidad de los mecanismos nacionales en los escenarios actuales,

k) *Felicitar* a la CEPAL y a los otros organismos que apoyan al Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe por el trabajo realizado y los considerables avances de esta iniciativa,

l) *Reiterar* el llamado a la comunidad internacional para redoblar los esfuerzos en apoyo a la grave situación que se vive en Haití,

m) *Expresar* la solidaridad con la Presidenta de la República Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, ante el fallecimiento de su esposo, el ex Presidente de la República Argentina, Néstor Carlos Kirchner,

- n) *Felicitar* a Dilma Rousseff por su reciente elección como Presidenta del Brasil y enviarle una nota a nombre de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe,
- o) *Felicitar* también a los países de la región (la Argentina, el Brasil, El Salvador, Granada, México, el Perú y la República Dominicana) y a España, que forman parte de la Junta Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de la Mujer (ONU-Mujeres) y solicitarles que sirvan de vínculo formal entre la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y dicha Entidad,
- p) *Solicitar* que la Secretaría gestione una reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe con Michelle Bachelet, Directora Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de la Mujer (ONU-Mujeres), en ocasión del 55° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer,
- q) *Presentar* una propuesta a la Conferencia Internacional del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para la aprobación de una convención sobre trabajo doméstico,
- r) *Reiterar* la importancia de la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres para la democracia plena, la justicia y la cohesión social, como medio para el desarrollo sostenible y el crecimiento económico,
- s) *Reconocer* la labor de apoyo de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y el trabajo conjunto con la CEPAL.
- t) *Promover* el desarrollo de estrategias eficaces dirigidas a garantizar que los sistemas educativos de los países de la región prioricen la construcción de valores, actitudes y convicciones sobre igualdad y equidad de género como medio de combatir la violencia contra las mujeres y lograr el pleno ejercicio de sus derechos sociales, económicos, políticos y culturales.

Anexo

**LISTA DE PARTICIPANTES  
LIST OF PARTICIPANTS**

**A. Estados miembros de la Comisión  
Member States of the Commission  
États membres de la Commission**

**ARGENTINA**

Representante/Representative:

- Magdalena Faillace, Embajadora, Representante Especial para los Temas de la Mujer en el Ámbito Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

Miembros de la delegación/Delegation members:

- María Martha Rasines Alcaraz, Primera Secretaria, Embajada de la Argentina en Chile

**BRASIL/BRAZIL**

Representante/Representative:

- Nilcéa Freire, Ministra, Secretaría de Políticas para las Mujeres (SPM), Presidencia de la República

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Sônia Malheiros Miguel, Subsecretaria, Subsecretaría de Articulación Institucional, Secretaría de Políticas para las Mujeres (SPM), Presidencia de la República
- Rita Bered, Segunda Secretaria, Jefa del Sector Económico, Embajada del Brasil en Chile

**CHILE**

Representante/Representative:

- Carolina Schmidt Zaldívar, Ministra Directora, Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM)

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Loreto Leyton, Consejera/Jefa del Departamento de las Naciones Unidas de la Dirección de Política Multilateral, Ministerio de Relaciones Exteriores
- María Paz Lagos Valdivieso, Subdirectora, Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM)
- Pamela Silva, Miembro del Departamento de Relaciones Internacionales, Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM)
- Daniela Sarras Jadue, Jefa de Gabinete, Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM)
- Claudia Téllez, Miembro del Departamento de Relaciones Internacionales, Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM)
- Claudia Valenzuela Arellano, Coordinadora, Departamento de Relaciones Internacionales, Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM)

## **COSTA RICA**

### Representante/Representative:

- Mariamalia Jiménez, Ministra Consejera y Cónsul General, Embajada de Costa Rica en Chile

## **CUBA**

### Representante/Representative:

- Tamara Columbié Matos, Funcionaria de la Esfera de Relaciones Exteriores, Federación de Mujeres Cubanas

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Ileana Díaz Arguelles, Embajadora de Cuba en Chile

## **EL SALVADOR**

### Representante/Representative:

- Marta Isabel Ramos de Castillo, Ministra Consejera, Embajada de El Salvador en Chile

## **ESPAÑA/SPAIN**

### Representante/Representative:

- Ana González, Directora del Gabinete de la Secretaria de Estado de Igualdad, Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad

## **FRANCIA/FRANCE**

### Representante/Representative:

- Laurence Bonneau, Embajada de Francia en Chile

## **GUATEMALA**

### Representante/Representative:

- Sonia Escobedo, Secretaria Presidencial de la Mujer, Secretaría Presidencial de la Mujer

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Verónica Sajbin, Directora de Fortalecimiento Institucional, Secretaría Presidencial de la Mujer
- María Soledad Urruela, Consejera, Embajada de Guatemala en Chile

## **HAITÍ/HAITI**

### Representante/Representative:

- Yolette Mengual, Directrice de Cabinet, Ministère à la condition féminine et aux droits des femmes

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Evelyne Bien Aimé, Coordinator, Ministère à la condition féminine et aux droits des femmes

## **MÉXICO/MEXICO**

### Representante/Representative:

- Patricia Wohlers Erchiga, Directora General Adjunta de Asuntos Internacionales, Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Perla Alvarado, Segunda Secretaria y Responsable de temas de equidad de género, Embajada de México en Chile

## **PANAMÁ/PANAMA**

### Representante/Representative:

- Marta Susana González de Varela, Viceministra de Desarrollo Social, Ministerio de Desarrollo Social

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Markelda Montenegro de Herrera, Directora General, Instituto Nacional de la Mujer (INAMU)
- Lidia Delgado, Asesora Legal, Instituto Nacional de la Mujer (INAMU)
- Amado Díaz, Asesor del Despacho de la Viceministra, Ministerio de Desarrollo Social
- Mercedes Alfaro de López, Embajadora, Embajada de Panamá en Chile

## **PARAGUAY**

### Representante/Representative:

- Gloria Rubin, Ministra, Secretaría de la Mujer

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Benefrida Espinoza, Directora de Cooperación Externa, Secretaría de la Mujer
- Haydée Aquino, Jefa para Asuntos Internacionales de la Mujer, Ministerio de Relaciones Exteriores

## **PERÚ/PERU**

### Representante/Representative:

- Elena Jesús Decheco Egúsqiza, Directora, Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES)

## **REINO UNIDO/UNITED KINGDOM**

### Representante/Representative:

- Javier Maldonado Correa, Political Officer, British Embassy in Santiago

## **REPÚBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLIC**

### Representante/Representative:

- Alejandrina Germán, Ministra de la Mujer, Ministerio de la Mujer

## **URUGUAY**

### Representante/Representative:

- Imelda Smolcic, Directora de Derechos Humanos y Derecho Humanitario, Ministerio de Relaciones Exteriores

## **VENEZUELA (REPÚBLICA BOLIVARIANA DE)/VENEZUELA (BOLIVARIAN REPUBLIC OF)**

### Representante/Representative:

- Indira María Ocavido Arguelles, Directora de Relaciones Internacionales, Ministerio de la Mujer e Igualdad de Género

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- María Lourdes Urbaneja, Embajadora de la República Bolivariana de Venezuela en Chile

## **B. Secretaría de la Organización de las Naciones Unidas United Nations Secretariat Secrétariat de l'Organisation des Nations Unies**

### **Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH)/Office of the United Nations High Commissioner for Human Rights (OHCHR)/Haut Commissariat aux Droits de l'Homme**

- Lucía Margarita Zambrano, Asesora Regional de Género y Derechos Humanos/Regional Adviser on Gender and Human Rights

### **Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH)/Office for the Coordination of Humanitarian Affairs (OCHA)/Bureau de la coordination des affaires humanitaires (BCAH)**

- Caroll Dardon, Asesora Nacional en Respuesta a Desastres, Chile

## **C. Organismos de las Naciones Unidas United Nations bodies Organisations rattachées à l'Organisation des Nations Unies**

### **Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)/ United Nations Development Fund for Women (UNIFEM)/Fonds de développement des Nations Unies pour la femme (UNIFEM)**

- Gladys Acosta, Directora Regional para América Latina y el Caribe/Regional Director for Latin America and the Caribbean

### **Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)/ United Nations Population Fund (UNFPA)/ Fonds des Nations Unies pour la population (FNUAP)**

- María Mercedes Barnechea, Representante Adjunta, Perú/Deputy Representative, Peru

**Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW)/International Research and Training Institute for the Advancement of Women (INSTRAW)/Institut international de recherche et de formation pour la promotion de la femme (INSTRAW)**

- Nielsen Pérez, Oficial de Proyecto/Project officer

**D. Organismos especializados  
Specialized agencies  
Institutions spécialisées**

**Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)/International Fund for Agricultural Development (IFAD)/Fonds international de développement agricole (FIDA)**

- Claudia Serrano, Directora Ejecutiva, Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP)/Executive Director, Latin American Center for Rural Development (RIMISP)

**Organización Internacional del Trabajo (OIT)/International Labour Organization (ILO)/Organisation internationale du travail (OIT)**

- María Elena Valenzuela, Especialista Regional de Género y Empleo/Regional Expert, Gender and Employment

**Organización Mundial de la Salud (OMS)-Organización Panamericana de la Salud (OPS)/World Health Organization (WHO)-Panamerican Health Organization (PAHO)/Organisation panaméricaine de la santé (OPS)**

- Roberto del Águila, Consultor Internacional en Epidemiología

**E. Otras organizaciones intergubernamentales  
Other intergovernmental organizations  
Autres organisations intergouvernementales**

**Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)/Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture (IICA)/ Institut interaméricain de coopération pour l'agriculture**

- Evangelina Beltrán, Coordinadora, Despacho del Director General
- Alejandra Sarquis, Representante del IICA en Chile

**Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)/ Ibero-American Secretariat (SEGIB)/Secretaría Geral Ibero-Americana (SEGIB)**

- María Jesús Aranda, Asesora de Género

**Organización Internacional para las Migraciones (OIM)/International Organization for Migration (IOM)/Organisation internationale pour les migrations**

- Viviana Mellado, Encargada de la Oficina de Chile

**F. Otros invitados**  
**Other guests**  
**Autres invités**

**Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)/International Cooperation Agency for Development (AECID)/Agence espagnole de la coopération internationale pour le développement (AECID)**

- Cristina Aldama, Coordinadora General de la Cooperación Española en Chile
- Ana López, Coordinadora del Programa CEPAL-AECID
  
- Solange Sanches de Prado

**G. Secretaría**  
**Secretariat**  
**Secrétariat**

**Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)/Commission économique pour l'Amérique latine et les Caraïbes (CEPALC)**

- Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva/Executive Secretary
- Antonio Prado, Secretario Ejecutivo Adjunto/Deputy Executive Secretary
- Laura López, Secretaria de la Comisión/Secretary of the Commission
- Sonia Montaña, Directora, División de Asuntos de Género/Chief, Division for Gender Affairs
- Nathalie Brisson-Lamaute, Oficial de Asuntos Sociales, División de Asuntos de Género/Social Affairs Officer, Division for Gender Affairs
- Luis Fidel Yáñez, Asesor Legal, Secretaría de la Comisión/Legal Adviser, Secretary of the Commission
- Diane Alméras, Oficial de Asuntos Sociales, División de Asuntos de Género/Social Affairs Officer, Division for Gender Affairs
- Jimena Arias Feijóo, Oficial de Asuntos Sociales, División de Asuntos de Género/Social Affairs Officer, Division for Gender Affairs
- Geraldine Velandria, Oficial Asociada de Asuntos Sociales, División de Asuntos de Género/Associate Social Affairs Officer, Division for Gender Affairs
- Guillermo Acuña, Oficial Asociado de Asuntos Jurídicos, Secretaría de la Comisión/Associate Legal Officer, Secretary of the Commission
- Alejandra Valdés, Consultora, División de Asuntos de Género/Consultant, Division for Gender Affairs
- Coral Calderón, Consultora, División de Asuntos de Género/Consultant, Division for Gender Affairs
- Alberto Arenas, Consultor, División de Asuntos de Género/Consultant, Division for Gender Affairs
- Paulina Pavez, Asistente de Investigación, División de Asuntos de Género/Research Assistant, Division for Gender Affairs